

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34502** *ECCE HOMO CONSTRUCCIONES METÁLICAS, S.L.*

Doña Ana María García García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 4 Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de Ejecución n.º 31/09, seguido contra la empresa demandada "Ecce Homo Construcciones Metálicas, S.L.", habiéndose dictado con fecha 21-10-2011, Decreto declarando a la demandada en situación de insolvencia total por importe de 28.866,47 euros de principal y 2.886,32 euros de intereses.

Madrid, 21 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110077928-1**